



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



Acta número: 050
Fecha: 25/marzo/2026.
Lugar: Biblioteca del H. Congreso del Estado de Tabasco.
Presidencia: Diputado Manuel Gurría Reséndez.
Secretaría: Diputada Claudia Marcela Vélez Lanz.
Inicio: 15:18 horas
Instalación: 15:20 horas
Clausura: 15:31 horas
Asistencia: 6 diputadas y diputados.

En la ciudad de **Villahermosa, Tabasco**, siendo las **15 horas con 18 minutos del día 25 de marzo de 2026**, se reunieron en la **Biblioteca del Honorable Congreso del Estado** las diputadas y diputados integrantes de la **Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales**, con el objeto de celebrar sesión de trabajo conforme al orden del día previamente establecido.

Para dar inicio a los trabajos de la sesión, el **Diputado Presidente** solicitó a la **Diputada Secretaria** pasar lista de asistencia e informar si existía el quórum legal. Una vez realizada la lista correspondiente, la Diputada Secretaria informó a la Presidencia que se encontraban presentes **seis integrantes de la Comisión**, registrándose **una inasistencia**, por lo que existía **quórum legal para sesionar**. En consecuencia, con fundamento en los **artículos 26, párrafo segundo, y 75, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco**, así como en el **artículo 15 del Reglamento Interior del Congreso del Estado**, se **justificó la inasistencia del Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera**.

Toda vez que existía quórum legal, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie y, siendo las **15 horas con 20 minutos del día 25 de marzo de 2026**, declaró **abiertos los trabajos de la sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco**. Acto seguido, solicitó a la Diputada Secretaria dar lectura al orden del día propuesto para la sesión.



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 25 DE MARZO DEL AÑO 2026.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión celebrada el día 12 de marzo de 2026.
- V. Lectura de la correspondencia recibida.
- VI. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del **Dictamen por el que se declara procedente y se acepta la solicitud de licencia temporal sin goce de sueldo hasta por un año, presentada por el Licenciado Mario Alberto Gallardo García, como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia.**
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Posteriormente, la Presidencia solicitó a la Secretaría someter a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Ordinaria el **orden del día previamente dado a conocer**. Puesto a **votación ordinaria**, el mismo fue **aprobado por unanimidad**, con **6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones**.

Enseguida, la Presidencia señaló que el siguiente punto del orden del día correspondía a la **aprobación, en su caso, del Acta de la sesión celebrada el día 12 de marzo de 2026**, documento que fue circulado previamente a las y los integrantes de la Comisión, por lo que propuso la **dispensa de su lectura**.

Sometida a votación ordinaria la propuesta de dispensa por la Secretaría, esta fue **aprobada por unanimidad**, con **6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones**.

Acto seguido, la Secretaría sometió a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión el **Acta de la sesión celebrada el día 12 de marzo de 2026**, la cual fue **aprobada en sus términos por unanimidad**, con **6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones**.



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



En consecuencia, la Presidencia declaró **aprobada en sus términos el Acta de la sesión celebrada el día 12 de marzo de 2026**, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día, la Presidencia informó que se procedería a la **lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida**, por lo que solicitó a la Secretaría dar cuenta a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión.

En cumplimiento de lo anterior, la Secretaría dio lectura a la correspondencia recibida:

1. **Oficio HCE/SAP/CRSP/0131/2026**, de fecha 19 de marzo de 2026, suscrito por el **Dr. Remedio Cerino Gómez**, Secretario de Asuntos Parlamentarios del H. Congreso del Estado de Tabasco, mediante el cual remite copia del oficio número **PTSJ/017/2026**, de fecha 18 de marzo de 2026, firmado por el **Magistrado Carlos Efraín Reséndez Bocanegra**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, a través del cual comunica que, en sesión de Pleno de ese Tribunal celebrada el **11 de marzo del presente año**, se dio lectura a la **solicitud de licencia temporal sin goce de sueldo presentada por el Magistrado Mario Alberto Gallardo García**, con efectos por un año, a partir del **31 de marzo de 2026**.
2. **Oficio DG/0362/2026**, de fecha 4 de marzo de 2026, suscrito por el **Dr. Rodolfo Lehmann Mendoza**, Director General del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, mediante el cual atiende y da cumplimiento al **oficio HCE/COGyPC/027/2026**, emitido por la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo al requerimiento de información sobre la **valuación actuarial y financiera**.

Una vez dada cuenta de la correspondencia recibida, la Presidencia señaló que, **respecto del asunto identificado con el numeral 1**, y en razón del próximo vencimiento de la licencia otorgada por esta Legislatura al **Magistrado Mario Alberto Gallardo García**, en la presente sesión se discutiría y, en su caso, se aprobaría el **resolutivo correspondiente**.

En cuanto al **numeral 2**, la Presidencia instruyó **remitir el documento a la Secretaría Técnica de esta Comisión para que obre en el expediente correspondiente**, a fin de que sea tomado en cuenta en el momento procesal oportuno.

Continuando con el desahogo del orden del día, la Presidencia señaló que el siguiente punto correspondía a la **lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen** por el que se declara procedente y se acepta la solicitud de licencia temporal sin goce de sueldo hasta



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



por un año, presentada por el **Licenciado Mario Alberto Gallardo García**, como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco.

En razón de que el proyecto de dictamen fue **circulado previamente a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión**, la Presidencia propuso la **dispensa de su lectura**, instruyendo a la Secretaría someter dicha propuesta a **votación ordinaria**.

Sometida a consideración de las y los integrantes de la Comisión, la **dispensa a la lectura del dictamen fue aprobada por unanimidad, con 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones**.

En consecuencia, la Presidencia declaró **aprobada la dispensa a la lectura del dictamen** y solicitó a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión que, en caso de desear intervenir en la discusión del mismo, se anotaran ante la Secretaría, señalando el sentido de su intervención.

Al no haberse inscrito ninguna diputada o diputado para la discusión del dictamen, la Presidencia, con fundamento en lo dispuesto en el **artículo 143 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado**, instruyó a la Secretaría someter el mismo a **votación ordinaria para su aprobación**.

En cumplimiento de lo anterior, la Secretaría sometió a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión la **aprobación del dictamen** por el que se declara procedente y se acepta la solicitud de licencia temporal sin goce de sueldo hasta por un año, presentada por el **Licenciado Mario Alberto Gallardo García**, como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco.

Realizada la votación, el dictamen fue **aprobado por unanimidad, con 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones**.

En consecuencia, la Presidencia declaró **aprobado el dictamen** y, con fundamento en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, instruyó que **se procediera a su firma y se remitiera a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios para los efectos correspondientes**.

Posteriormente, la Presidencia señaló que el siguiente punto del orden del día correspondía a **asuntos generales**, por lo que solicitó a la Secretaría registrar a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra.

En el apartado de asuntos generales, la Presidencia consultó a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión si alguno deseaba hacer uso de la palabra. **Al no registrarse intervención alguna, se declaró agotado dicho punto del orden del día**.



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia solicitó a las y los presentes ponerse de pie y, siendo las **15 horas con 31 minutos del día 25 de marzo de 2026**, declaró **clausurados los trabajos de la sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.**

DIP. MANUEL GURRÍA RESÉNDEZ
PRESIDENTE

DIP. CLAUDIA MARCELA VÉLEZ LANZ
SECRETARIA